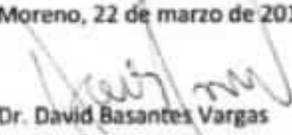


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS SANCTORUM S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019.**

En Puerto Baquerizo Moreno, en las oficinas de la compañía Galapagos Sanctorum S.A., calles Northia y Esmeraladas, a las 9h00, del 22 de marzo de 2019, se celebra la Sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Galapagos Sanctorum S.A., con la asistencia de sus accionistas: Dra. Jenny Villao Quezada, por sus propios derechos, propietaria de 4 acciones y Dr. David Basantes Vargas, por sus propios derechos, propietario de 796 acciones. Por unanimidad se resuelve aprobar y desarrollar el siguiente orden del día: **1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico de 2018. 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018 y 3) Conocer y resolver sobre los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018.** La Dra. Jenny Villao es la presidenta Ac-Hoc y el Dr. Basantes, Gerente General, actúa como secretario de la Sesión. Acto seguido se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Primer Punto del orden del día. Se dan a conocer el informe presentado por el Gerente General respecto de las actividades en la administración del Hotel Katarma, su funcionabilidad y el sistema de aseguramiento de ocupación de camas hoteleras. Se plantea la inversión de aires acondicionados en todas las habitaciones y el mantenimiento de la fachada exterior del edificio; actividades que se realizarían en el transcurso del primer semestre de 2019. Se establecen montos aproximados de inversión. La Junta General resuelve aprobar el informe y los planes de desarrollo para el 2019. Segundo Punto del orden del día. Se da a conocer a la Junta el informe del Comisario de la Compañía con los siguientes detalles: Utilidad del ejercicio: USD. 1.298.90; 15% de la participación de los trabajadores: USD. 194.84; Impuesto a la Renta: USD. 243.14; Utilidad a distribuir: USD. 860.92; 10% de reserva legal: USD. 86.09; y reserva facultativa: USD. 774.83. La Junta General aprueba el Informe del Comisario. Tercer Punto del orden del día. Se exponen los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2018, los accionistas deliberan sobre los mismos. La junta por unanimidad aprueba los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. El Gerente General se abstuvo de votar. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo la 11h15 se declara concluida la Sesión. El Acta de la Junta General es aprobada por todos los accionistas, quienes proceden a firmarla. f) Dra. Jenny Villao Quezada, Presidente Ac-Hoc de la sesión; f) Dr. David Basantes Vargas, Gerente General, secretario de la sesión.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia del acta original. Puerto Baquerizo Moreno, 22 de marzo de 2019.

  
Dr. David Basantes Vargas  
GERENTE GENERAL DE GALAPAGOS SANCTORUM S.A.  
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL ORDINARIA